



Acta Individual de Grado

Institución Educativa Departamental "Víctor Manuel Londoño" Vianí- Cundinamarca

Registro Icfes No. 009472

Inscripción DANE 12586700159

En la ciudad de Vianí a los 9 días del mes de Diciembre del año 2011 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario Ejecutivo en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL VICTOR MANUEL LONDOÑO, aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resoluciones No. 002268 del 12 de Mayo de 2003 y Resoluciones de Integración No. 004575 del 29 de Diciembre de 2004 y Resolución No. 003950 del 17 de Julio de 2006.

Comprobada la situación legal y académica del estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Heison Ubaque Velásquez

Identificado(a) con C.C. No. 1.003.496.411 de San Juan de Rioseco (Cund.)

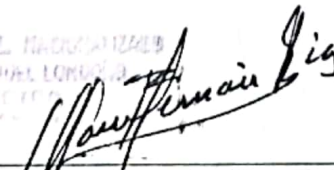
Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 001 Folios 13,14 y15 de fecha 9 de Diciembre de 2011, que consta de 35 estudiantes graduados, que comienza con el nombre de Argumero Guzmán Erika Alexandra y se cierra con el nombre de Vaquero Gaona Tania Gineth.

Firmada y sellada por:

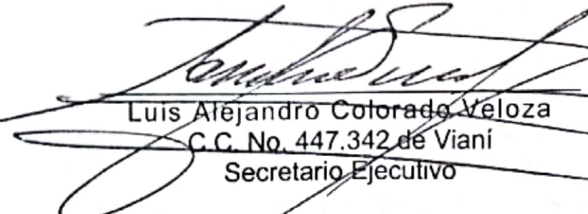
Ing. Manuel Hernán Díaz Tejero (Rector) y Luis Alejandro Colorado Veloza (Secretario Ejecutivo).

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Dada en Vianí, a los 9 días del mes de Diciembre de 2011.


Ing. Manuel Hernán Díaz Tejero
C.C. No. 19.290.469 de Bogotá
Rector

Firmada y sellada


Luis Alejandro Colorado Veloza
C.C. No. 447.342 de Vianí
Secretario Ejecutivo



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Departamental "Víctor Manuel Londoño"

Vianí- Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución No. 002268 del 12 de Mayo de 2003 y
Resoluciones de Integración No. 004575 del 29 de
Diciembre de 2004 y No. 003930 del 17 de Julio
de 2006 y Resolución No. 010273 de Diciembre
14 de 2005 Educación Básica y Media Académica Formal de Adultos.

Confiere a:

Veison Ubaque Velásquez

Identificado(a) con C.C. No. 1.003.496.411 de San Juan de Riosera (Cund.)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994 y
Artículo 18 del Decreto 1290 de abril 16 de 2009
según los planes y programas vigentes



COLECCIÓN DE TÍTULOS
VÍCTOR MANUEL LONDOÑO
ACTUANDO

Manuel Hernán Díaz Tejera
Rector

Eusebio Alejandro Colorado Veloz
Secretario Ejecutivo

Libro de Registro No. 03 Acta No. 02 Folio No. 06

Dado en Vianí, Cund., a los 9 días del mes de Diciembre de 2011